

**COMISION TEMPORAL DE REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012**

Minuta de la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal

Lugar, fecha y hora:

Ciudad de México, Distrito Federal a 18 de julio de 2011, 11:30 horas.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal.

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral del Consejo General del IFE.

Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del Consejo General del IFE.

Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de la Comisión Temporal.

Además asistieron:

Los representantes de los Consejeros del Poder Legislativo de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia.

Los representantes de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Convergencia.

Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, Director de la Unidad de Planeación.

C.P. Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General.

Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Instalación de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.
3. Presentación de la metodología y avance en la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012.
4. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Una vez que verificó la hora de inicio para celebrar la sesión instalación de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, agradeció la asistencia de todos los presentes. Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico que verificara la existencia de quórum legal y así poder dar inicio a la sesión.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Sesión Ordinaria de Instalación**

Lic. Román Torres Huato: Verificó y declaró la existencia del quórum legal para poder sesionar.

Punto 1

Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Lic. Román Torres Huato: Puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado en los términos de su presentación.

Punto 2

Instalación de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Señaló que el Consejo General aprobó la integración de esta Comisión para que se encargue de revisar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2012, quedando integrada por los Consejeros Electorales Dr. Benito Nacif Hernández y Dr. Francisco Guerrero Aguirre y el propio Mtro. Marco Antonio Baños Martínez como Presidente, siendo Secretario Técnico de la misma el Lic. Román Torres Huato. Asimismo, como invitados permanentes participarán el Director de la Unidad de Planeación y el Contralor General del Instituto, así como los representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Indicó que el 25 de mayo de 2011 el Consejo General aprobó los Lineamientos para la elaboración del anteproyecto del presupuesto del Instituto alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional. La composición del presupuesto tendrá varias etapas: la primera consistirá en una revisión exhaustiva que se realice en esta Comisión Temporal, así como por parte de los Consejeros Electorales y posteriormente se presentará a la consideración de todos los participantes de este órgano colegiado cada una de las partidas que presenten las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas de la institución.

Expuso que habrá que definir una ruta de trabajo ágil para la integración del anteproyecto de presupuesto pues no se cuenta con mucho tiempo para ello, ya que este documento deberá someterse a la consideración del Consejo General en los últimos días de agosto para que, una vez aprobado por éste, se remita al Ejecutivo Federal a efecto que lo integre al Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Finalmente, declaró formalmente instalada la Comisión Temporal, comprometiéndose a que se tendrá un trabajo lo más vertical y horizontal posible para poder hacer una integración consensuada de todas y cada una de las partidas que permitirán el funcionamiento ordinario del IFE durante el año 2012, pero también para el desarrollo del Proceso Electoral Federal del año 2011-2012.

Representante del PVEM, Leticia Amezcua: Dio la bienvenida a esta Comisión Temporal cuyos integrantes han tenido éxito en ocasiones anteriores en el desarrollo de estas funciones, celebrando que en las mismas participe el Contralor General del Instituto pues ello dará más certeza a estos trabajos.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Sesión Ordinaria de Instalación**

Punto 3

Presentación de la metodología y avance en la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012.

Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Expuso la estrategia que se está siguiendo y la metodología para dar cumplimiento al mandato de la Comisión Temporal. La presentación está organizada en cinco grandes temas: el objetivo; algunas consideraciones generales; cómo se está planteando la alineación del presupuesto a nuestro Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional; la metodología para integrar el Anteproyecto de Presupuesto y finalmente, un cronograma con las fechas críticas del proceso de integración y de aprobación ante Consejo.

Comentó que el objetivo principal es presentar esta estrategia para la integración, revisión, análisis y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2012, que estará alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional. Prácticamente el mandato de la Comisión está compuesto por tres grandes temas: la integración del Anteproyecto del Presupuesto para el año 2012; verificar la correcta alineación del presupuesto con el Sistema Integral de Planeación, así como promover y coordinar la revisión y análisis del anteproyecto por parte de los integrantes del Consejo General.

Asimismo, indicó que las consideraciones generales que se han tomado en cuenta son la implementación de una nueva cultura de planeación, seguimiento y evaluación institucional, que está en el contenido del sistema y que representa el inicio de la implantación del modelo de presupuesto orientado a la planeación estratégica, táctica y operativa. El 2012 considera la elección presidencial y renovación de ambas Cámaras del Congreso de la Unión como punto fundamental también en la elaboración del presupuesto; y que con el apoyo de la planeación se podrán identificar prioridades para que los objetivos estratégicos y metas que se han planteado para el Proceso Electoral Federal se cumplan. Indicó que se está trabajando conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de este proceso presupuestario, aplicando criterios de austeridad, racionalidad, eficacia, eficiencia y honradez del gasto público.

Presentó los elementos e instrumentos normativos que se están considerando en el proceso de integración, revisión, análisis y aprobación del anteproyecto de presupuesto del Instituto.

Señaló que el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional está integrado por seis grandes módulos, a saber, planeación institucional, administración de proyectos, administración por procesos, desarrollo organizacional, presupuesto orientado a la planeación y el de seguimiento, medición y evaluación, de los cuales hizo una amplia exposición.

Finalmente, presentó y expuso a los integrantes de la Comisión Temporal un diagrama que contiene la metodología para la integración del anteproyecto de presupuesto 2012 del Instituto, así como el cronograma de actividades que abarca el período comprendido desde la elaboración del presupuesto base y definición de los proyectos específicos hasta la aprobación del anteproyecto por parte del Consejo General y su

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Sesión Ordinaria de Instalación**

envío al Ejecutivo Federal para su incorporación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012.

Representante del Partido Convergencia, Guillermo Cárdenas: Agradeció la presentación del anteproyecto de presupuesto para el 2012, así como la presentación de la metodología para integrarlo, toda vez que el próximo año será de vital importancia en la vida democrática del país. Indicó que en Convergencia estarán muy atentos para que dentro del proceso presupuestario se apliquen los criterios de austeridad, racionalidad, eficacia, eficiencia y honradez del gasto público, ofreciendo el apoyo de su partido en la Cámara de Diputados para aclarar las dudas que pudieran tener en su grupo parlamentario sobre la integración del presupuesto del IFE.

Representante del PVEM, Leticia Amezcua: En relación con el cronograma de actividades para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2012 señaló que ve los tiempos muy apretados y preguntó si en la próxima reunión de la Comisión Temporal programada para el 25 de julio se podrá contar con un documento que contenga cifras en los diferentes rubros que conforman el presupuesto.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Sobre el particular expuso que en el transcurso de la semana se integrará un documento que contenga una primera versión del anteproyecto de presupuesto del Instituto para el 2012, el cual se les entregará el próximo lunes 25 de julio, y consideró que si habrá tiempo suficiente para discutir su contenido.

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre: Expuso que la negociación del presupuesto en la Cámara de Diputados previo al año de elección presidencial es muy compleja; dijo estar convencido de que por la experiencia que tienen los integrantes de la Comisión Temporal en la negociación del presupuesto se puede hacer un buen planteamiento y someter a la consideración de la Cámara de Diputados un buen proyecto de presupuesto.

Señaló que hay un punto que es importante poner sobre la mesa, y eso está más bien orientado a los representantes del Poder Legislativo, y es precisamente que será la primera vez que se lleve a cabo la elección presidencial bajo las premisas de la reforma electoral de 2007-2008, lo cual va a traer al Instituto una serie de cargas de trabajo que no se han tenido anteriormente. Habría que ser muy explícitos en este punto porque se podría caer en el error de añadir una cifra adicional de inflación a los temas y debemos ser muy didácticos en su presentación, explicar muy bien por qué en el ejercicio 2012 se requieren más recursos y que verdaderamente se pueda valorar en todo su peso las responsabilidades adicionales que tiene el Instituto.

Finalmente, manifestó su disposición a participar en este proceso de negociación y que habría que solicitar a las áreas que sean muy claras y realistas en sus requerimientos para que lo que se está solicitando no sea sujeto a una negociación fatua con la Cámara de Diputados, sino que sea una postura muy realista la que se ponga sobre la mesa.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Sesión Ordinaria de Instalación**

Dr. Benito Nacif Hernández: Expresó su total colaboración con el desahogo de los importantes trabajos de la Comisión Temporal. Señaló que no es un presupuesto ordinario el que se va a aprobar pues se trata del presupuesto de la elección presidencial del 2012 y es una elección donde el IFE despliega, en su totalidad, toda su capacidad técnica y operativa al servicio básicamente de un proceso electoral en orden, equidad, confianza y paz social. Los recursos que aquí se van a plantear son los recursos precisamente para conseguir estos objetivos que son fundamentales, no sólo para el IFE, sino para el país.

Representante del partido Nueva Alianza, Arleth Salazar Alvarado: Deseó mucho éxito a los integrantes de la Comisión Temporal y que la negociación del presupuesto del Instituto Federal Electoral para el 2012 culmine satisfactoriamente. Asimismo, expuso que espera ver reflejados en el presupuesto para el 2012 los principios de racionalidad y austeridad en todos los niveles, solicitando que este procedimiento de revisión se lleve a cabo de la manera más transparente posible.

Lic. Román Torres Huato: Expuso que el presupuesto está integrado por dos componentes: el presupuesto base y los proyectos. El presupuesto base por ningún motivo debe de crecer más de la alineación de los precios dados por la inflación y esto es básicamente el alinear los sueldos, y en algunos otros rubros, como es el caso de las aportaciones adicionales que debe hacer el Instituto Federal Electoral derivado de las modificaciones a la Ley del ISSSTE; pero el presupuesto base no va a variar más allá de la inflación, que se estima será menor del 5%.

Informó que se está dando seguimiento trimestral al ejercicio presupuestal de cada una de la Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto a efecto de que al final del ejercicio no se considere que se trata de bolsas que se están sobrepresupuestando y en el proceso de negociación lo primero que van a indagar los diputados es el ejercicio del presupuesto para conocer si realmente se está presupuestando correctamente.

Asimismo, expuso que otro rubro que se está moviendo en el presupuesto es el de los arrendamientos, en virtud del incremento que han tenido éstos y de que en la mayoría de los inmuebles que albergan las juntas ejecutivas locales y distritales se han hecho adecuaciones con motivo del próximo proceso electoral federal.

Punto 4

Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Lic. Román Torres Huato: señaló que en la sesión de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se declaró formalmente instalada la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.
2. Presentar en la próxima sesión del Comité Técnico, a celebrarse el próximo lunes 25 de julio, una primera versión del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Sesión Ordinaria de Instalación**

3. Que en el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012 se reflejen los principios de racionalidad y austeridad, y que el procedimiento de integración del mismo se realice con absoluta transparencia.

Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Al no haber asuntos pendientes por discutir, finalmente dio las gracias a los presentes por su asistencia y levantó la sesión.

Fin de la sesión.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral y Presidente de
Comisión Temporal**

**Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Consejero Electoral**

**Dr. Benito Nacif Hernández
Consejero Electoral**

**Lic. Román Torres Huato
Director Ejecutivo de Administración y
Secretario Técnico de la
Comisión Temporal**